ORFIS

Sistema de Datos Personales para la Declaración Patrimonial y de Intereses

I. El responsable que tiene a su cargo el Sistema de Datos Personales

La Subdirección de Normatividad, Auditoría y Control del Órgano Interno de Control del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

II. La denominación del Sistema de Datos Personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento

El Sistema de Datos Personales para la Declaración Patrimonial y de Intereses, cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, patrimonial, laboral, académico y electrónico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipos de datos personales
Datos identificativos	Nombre
	Clave única de registro de población (CURP)
	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
	Estado civil
	Lugar de Nacimiento
	Nacionalidad
	Teléfono móvil
	Teléfono particular
	Domicilio
	Nombre del cónyuge, concubina y/o dependientes económicos
	Parentesco del cónyuge, concubina y/o dependientes económicos
	Clave única de registro de población (CURP) del cónyuge, concubina y/o dependientes económicos
	Nacionalidad del cónyuge, concubina y/o dependientes económicos
Datos patrimoniales	Ingresos de declarante, cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos
	Bienes de su propiedad (Muebles e inmuebles)
	Inversiones, Cuentas Bancarias y Otro Tipo de Valores
	Adeudos
Datos laborales	Datos del Encargo que Inicia
	Experiencia Laboral
Datos académicos	Escolaridad
Datos electrónicos	Correo electrónico

III. La finalidad o finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

a) Recibir e inscribir la declaración de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos y ex servidores públicos del ORFIS;
b) Realizar las verificaciones aleatorias de la evolución patrimonial;
c) Determinar responsabilidades en caso de irregularidad o incumplimiento; y
d) Dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se informa que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos

Los datos personales recabados provienen del servidor público o ex servidor público, son registrados de manera directa en el Sistema Declara ORFIS, y por su naturaleza se actualizan conforme a su recepción.

V. El nombre, cargo y área administrativa del responsable del tratamiento

Nombre: L.C. Griselda Esperanza Meneces Villasis
Cargo: Subdirectora de Normatividad, Auditoría y Control
Área: Órgano Interno de Control

VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios

Le informamos que sus datos personales podrán ser compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Fiscalía General del Estado	México	Cuando con motivo del análisis de la evolución patrimonial, no se justifique la procedencia del enriquecimiento.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

El tratamiento de los datos personales se encuentra regulado en el artículo 6°, inciso A, fracción II, 16 párrafo segundo y 108 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XXI, 32, 33, 34, 36 y 37 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6° párrafo séptimo y 76 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción XLI, 4, 5, 6, 7, 16, 17, 18, 27, 28, 39, 41 y demás relativos y aplicables de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 95 Bis, fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XXVIII del Reglamento Interior del ORFIS; así como 4 inciso j), 6 inciso e) y 11 inciso a) del Código de Ética del Órgano.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada

No se interrelaciona la información.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCOP

Nombre: Lic. Violeta Cárdenas Vázquez.
Domicilio: Carretera Xalapa-Veracruz esquina Boulevard Culturas Veracruzanas No. 1102, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Teléfono: (228) 8418600 Ext. 1085.
Correo electrónico: transparencia@orfis.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos

Los datos se conservarán dos años en archivo de trámite y tres años en archivo de concentración. El destino final de la información es el archivo histórico.

XI. El nivel de seguridad

Medio.

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.